

Quito, 25 de Marzo del 2010

**INFORME DE COMISARIO**



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

17 JUN. 2010

OPERADOR 26  
QUITO

Señores.  
Accionistas de PETROCONSULTANT S.A.  
Presente.-

En mi calidad de Comisario de PETROCONSULTANT S.A., en cumplimiento a la función que me asigna el numeral cuatro del Art. 279 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2009 y el correspondiente Estado de Resultados del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2009.

En mi opinión los Estados Financieros que se acompañan, se presentan razonablemente todos y cada uno de los aspectos significativos de la situación económica y financiera de PETROCONSULTANT S.A. al 31 de Diciembre del 2009 de conformidad con la Ley de Compañías y Principios Contables vigentes y aceptados en el Ecuador, conceptúo que obtuve la información necesaria y realicé pruebas en relación a:

- El acatamiento de los administradores con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Junta General de Accionistas en todos sus puntos.
- En base de los resultados obtenidos al aplicar selectivamente nuestros procedimientos de revisión, considero que, en lo que se refiere a la documentación contable, financiera y legal en términos generales la empresa cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.
- La Estructura de Control Interno como parte del examen efectuado, no presento ninguna condición que constituya una debilidad sustancial del sistema. En términos generales los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión salvaguardan la integridad económica de los Activos, Obligaciones y Resultados de la Empresa.
- Los componentes financieros principales de la Compañía, entre ellos: El total de los Activos cubre un monto de \$ 290.041,46 dólares, El total de los Pasivos tiene un valor de \$ 196.071,17 dólares. El Patrimonio Neto es igual a \$ 93.970,29 dólares, señalando una Utilidad Neta del Ejercicio de \$ 67.472,35 dólares; los mismos que han sido debidamente conciliados respectivamente en los registros contables, no se encontró diferencia alguna que amerite su revelación.

- El cuadro de resultados de Ingresos y Egresos, es el siguiente:

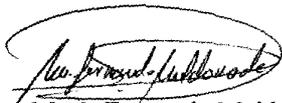
**DETALLE DE RUBROS 2009**

INGRESOS	\$ 764.420,91
(-) COSTO DE VENTAS	412.791,49
(-) GASTOS ADMINISTRATIVOS	245.790,43
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>105.838,99</b>
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	15.875,85
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>89.963,14</b>
(-) 25% IMPUESTO A LA RENTA	22.490,79
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>\$ 67.472,35</b>

Por lo expuesto anteriormente verifico la aprobación final del Balance General y del Estado de Resultados al 31 de Diciembre de 2009 de PETROCONSULTANT S.A.; considero que el examen efectuado a los estados financieros al 31 de Diciembre de 2009 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha cumple de conformidad con la Ley de Compañías.

Finalmente, declaro que he cumplido con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías en el desempeño de mis funciones como Comisario de PETROCONSULTANT S.A.

Atentamente,



Ing. María Fernanda Maldonado Vaca  
COMISARIO PETROCONSULTANT S.A.  
CPA RN° 17-1955

